



ANTONIO J. ALONSO UREBA
*Consejero, Secretario General
y del Consejo de Administración*
TELEFÓNICA, S.A.

Telefónica, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio del presente escrito

COMUNICA

Dentro de la estrategia ya anunciada por el Grupo Telefónica de desinversión de determinados activos de media, el Grupo ATCO, filial de Telefónica de Contenidos, S.A., ha alcanzado un principio de acuerdo para la futura venta de Radio Continental y Radio Estéreo, sociedades operadoras de radio del Grupo Telefónica en Argentina, a Grupo Latino de Radio y Corporación Argentina de Radiodifusión, compañías del Grupo PRISA. Ambas partes esperan cerrar próximamente el contrato mediante el que se deberá instrumentar la transacción, que estará sujeto a autorización administrativa por parte de las autoridades argentinas.

En Madrid, a 18 de noviembre de 2004.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**